



**I. Municipalidad De Los Lagos**  
**Región De Los Ríos**  
**Secretaría Municipal**



**ACTA SESION ORDINARIA N° 6**  
**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)**  
**COMUNA DE LOS LAGOS**

En Los Lagos a 27 días del mes de febrero de 2017, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 6 del Consejo Comunal de la Sociedad Civil. Preside la sesión el Alcalde don Samuel Torres Sepúlveda y el vicepresidente, Consejero Sr. Luis Flores Álvarez, actúa como ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munifa, en presencia de los siguientes Consejeros

<b>CONSEJERO (A)</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Luis Flores Álvarez	PRESENTE
María González Muñoz	PRESENTE
Haydee Cerda Carrillo	PRESENTE
Dagoberto Catalán Valdés	PRESENTE
Luis Lermenda Burgos	PRESENTE
Alejandro Paredes Barrera	PRESENTE
María Esparza Romero	PRESENTE
Beatriz Brinkman S.	PRESENTE

**Ausente los siguientes consejeros:** Daniel Portales, Isabel Rubilar, Marina López y Víctor Hernández

**Se encuentra también presente:** Sra. Raquel González Luengo, Dideco y el señor Fernando Vásquez M. Administrador Municipal

**Vicepresidente Consejero Sr. Luis Flores:** en nombre de Dios y la comuna se abre la sesión  
La tabla para hoy es la siguiente:

**1.- ACTA SESIÓN ANTERIOR**

**2.- TABLA**

**2.1.- ELECCIÓN REPRESENTANTES DEL COSOC ANTE EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESENTA ENCARGADO DEL PROGRAMA SR. LUIS PINTO**

**3.- VARIOS**

**DESARROLLO**

**1.- ACTA SESIÓN ANTERIOR**

**Secretaría Municipal:** corresponde a la N° 5.-

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Vamos a cambiar el orden de la tabla mientras llega el presidente, damos paso al punto 3, Varios

### 3.- VARIOS

**3.1.- Vicepresidente Consejero Luis Flores:** Informarles que el día 13 de Diciembre nos reunimos con la Asociación de **COSOC** de la Región en el círculo de funcionarios en retiro y ahí por iniciativa del vocero regional de **COSOC**, el señor Solís, como el señor Intendente andaba en una reunión en Futrono pasó a visitarnos a la reunión y darnos a conocer algunos temas que tenemos pendientes tanto como **COSOC**, como Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que era la falta de agua en las comunas, la situación del puente Collilelfu y la situación del puente Quinchilca.

Bueno, el Intendente nos hizo llegar un documento en el cual como Federación habíamos solicitado un informe respecto en qué estado estaban estos dos puentes. Bueno ese informe mediante un correo electrónico dice lo siguiente:

*"Estimado:*

*Respecto de los proyectos consultados, puedo indicar que:*

**REPOSICIÓN PUENTE QUINCHILCA EN RUTA T-39, LOS LAGOS:** *Este proyecto se encuentra priorizado para el año 2018, en su etapa de Obra, dentro de la cartera de la Dirección de Vialidad, comenzando con su proceso de expropiaciones correspondiente al año 2017 inicialmente.*

**REPOSICIÓN PEUNTE COLLILELFU 2 Y ACCESOS EN CIUDAD DE LOS LAGOS:** *Este proyecto está priorizado en su etapa de diseño para el año 2017, licitando el segundo semestre probablemente.*

*Atte.*

*F. Lledo"*

Bueno, reiterarles que el Intendente no llegó especialmente a esa reunión, sino que fue de sorpresa, de visita. Se le consultó también respecto a los **APR**, que este año se iban a priorizar los **APR** en la Región a través de los proyectos **FRIL**, una parte se va a solucionar mediante los proyectos **FRIL** y para eso se va a cambiar, porque ahora en marzo hay un proyecto de cambio en el reglamento de los proyectos **FRIL**, vale decir se va a solicitar que se prioricen los **APR** en los sectores, en las comunas, pero para eso tiene que haber una modificación en el proyecto que está en este momento en la Intendencia, eso se va a hacer ahora en marzo. Con respecto a eso mismo el año pasado hubo unos proyectos que se llaman SCALL (Sistema de captación de aguas lluvias) se dieron a conocer en toda la Región, era para dos o tres familias, era para captar aguas lluvias, eran mediante envase que llevaban, incluso iban con sistema de filtro, eran usados como agua potable para el verano. Lamentablemente en Los Lagos no hubo ninguna postulación, como en Panguipulli que hubo 70 beneficiados, Lanco tuvo 40, Mañil tuvo 40, La Unión y Rio Bueno también tuvieron como 30, 40. En los Lagos no hubo postulación para ese sistema, no sé si será por falta de conocimiento, pero no hubo postulación.

**Consejera María González,** Pero si él lo dijo, que el Alcalde no lo postuló.

**Consejero Alejandro Paredes** El Alcalde ¿no postuló o no informó?

**Consejera María González** No, no hizo la gestión para que esto...

**Consejero Alejandro Paredes** No debe haber informado, pero es uno el que tiene que hacer la postulación para el agua, falta de información fue nomás entonces.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** En lo que respecta a Colbún, manifestó su inquietud que no iba a dar su brazo a torcer con respecto a autorizar el proyecto Colbún hasta que no se cumplan las 200 observaciones que tiene que arreglar la empresa.

Son 200 observaciones más o menos las que tiene y que debe subsanar mediante la presentación, tiene dos años Colbún para solucionarlo, si no...

Bueno, lo que les decía respecto al **FRIL**, va a sufrir un cambio que se va a priorizar los **APR**, ojalá se pueda cumplir con esto, pero como ustedes saben los **FRIL** no son de tantos

millones, yo creo que se va a priorizar quizás el estudio, la construcción de un pozo, porque eso varía más o menos entre sesenta, setenta millones de pesos, así que más no...

**Consejero Luis Lermada** ¿Cambios de que va a sufrir? ¿Cambios en la presentación del proyecto? ¿O la modificación a la postulación **FRIL**?

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** En este momento lo que el **FRIL** prioriza son construcciones de sede, pero aquí lo que se va a priorizar es sistema de aguas, porque el **FRIL** no tiene en este momento ese tema, entonces se les va a dar prioridad a los **APR**, para que las comunas postulen a los **APR** a través de **FRIL**.

**Secretaría Municipal** Puedo comentar algo con respecto a eso. Los **FRIL** ustedes los conocen porque han podido elegir algunos proyectos, todos los años sale un reglamento **FRIL** antes de que los fondos sean concursables, por lo tanto a esto se refiere el señor Flores cuando habla del reglamento y para que contemple los proyectos de agua tiene que ser modificado, porque los proyectos de agua van en otra vía, entonces si es que los van a incorporar tiene que haber una modificación en los proyectos **FRIL**, eso siempre se hace todos los años.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Bueno, ese día la reunión que se hizo fue netamente de **COSOC**, y para que ustedes se recuerden en estas reuniones que se hacen en cada comuna participan el Vicepresidente y/o delegado de cada comuna y en lo local participan todos los consejeros, lamentablemente ahí tuvimos muy poca asistencia de los locales.

**Secretaría Municipal** ¿Puedo decir algo respecto a eso? Respecto de esa reunión en particular, yo me enteré que se iba a realizar muy encima de la misma reunión, insistí que me informaran de que se trataba, solo sabía que se iba a realizar una reunión y no había nada formal, finalmente logré que el presidente del **COSOC** Regional, creo que es de Paillaco me enviara un correo muy cerca de la fecha en que se iba a realizar la reunión, preguntándole de que se iba a tratar, quienes tenían que asistir y que era lo que nosotros podíamos aportar como municipio, él me señaló como dos o tres días antes que se efectuara que tenía dentro de la programación unas palabras del Alcalde y que se invitara a todos los Consejeros locales, yo le pedí a don Luis Flores que conversáramos con don Samuel en varias oportunidades, pero lamentablemente eso nunca ocurrió no fue una coordinación directa con el municipio, porque oficialmente el Alcalde no recibió ninguna invitación y eso quiero que quede claro.

**Sr. Alcalde** Buenos días

**Secretaría Municipal** Estaba informando Sr. Alcalde que la reunión que hizo el **COSOC** Regional acá, formalmente usted no recibió ninguna invitación.

**Sr. Alcalde** Buenos días, disculpen el atraso. Va a empezar el año escolar y el día lunes es complicado hacer reunión de **COSOC**, porque viene gente del **SERVIU**, **VIALIDAD** y todos quieren que los atendamos.

Bueno, voy a partir primero porque esta es nuestra primera reunión formal después de casi tres meses de Alcalde, estamos terminando febrero, era importante que nos juntemos para analizar los temas que corresponden de acuerdo a la ley y el trabajo que se va a realizar estos cuatro años.

Nosotros asumimos la Administración, hemos planteado los desafíos, tenemos clara la temática a seguir y cuál es el lineamiento que tiene este municipio y yo, de lo cual me siento muy contento de haber vuelto a la Administración, con más experiencia, estamos más maduros y que nos permite tomar decisiones con mayor fuerza y con muchas más ganas de hacer las cosas cada vez mejor, porque eso es lo que la gente quiere, así que esa es un poco la temática.

**Secretaría Municipal** Señor Alcalde comentarle que el **COSOC** lo integran 12 Consejeros, solo falta solo el señor Portales, este Consejo ha sido electo por el periodo 2015 al 2019, esta sería la primera reunión de esta Administración y también del año. Se reúnen mes por medio, en abril sería la próxima, pero en marzo corresponde entregarles a ellos la Cuenta pública como dice la ley y después igual a la comunidad y al Concejo.

Se cambió el orden de la tabla, el señor Flores partió por puntos varios y se está dejando para después elegir el punto N° 1 y dentro de los informes que entrega el señor Flores como vicepresidente es la reunión que sostuvo con el **COSOC** regional, eso fue el 13 de diciembre y en esa reunión dice que trataron tres temas "La escases de agua en la comuna, el puente Collilefu y el puente Quinchilca". También tuvieron la visita sorpresa del Intendente, en esa oportunidad les manifestaba el Intendente que podría ser que los FRIL sufrieran una modificación en su reglamento y que proyectaran el apoyo de los proyectos de agua, pero no hay nada concreto todavía. En eso estaba la conversación.

**Sr. Alcalde** Bien, entonces retomamos la tabla.

## **2.1.- ELECCIÓN REPRESENTANTES DEL COSOC ANTE EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA- PRESENTA ENCARGADO DEL PROGRAMA SR. LUIS PINTO**

**Secretaria Municipal** Como ustedes saben el 04 de febrero la ley entró en vigor, contempla dos integrantes del **COSOC** y dos del Concejo municipal más un funcionario, está también acá don Luis Pinto que nos acompaña y la señora Raquel González del Consejo de seguridad ciudadana.

**Sr. Alcalde** Bien ¿ustedes tienen definido o van a analizarlo?

**Consejero Luis Flores** Queremos escuchar la exposición y ahí decidir los dos consejeros.

**Sr. Luis Pinto** Buenos días mi nombre es Luis Pinto, soy de profesión Trabajador Social, quería comentarle tres cosas respecto a este tema del Consejo comunal de seguridad pública.

Los Consejos comunales de seguridad pública partieron hace como tres años, un poco desde la inquietud del Gobierno de generar las políticas más locales respecto a seguridad pública y lamentablemente esos tres años no hubo un cuerpo legal que lo reglamentara y tampoco lo financiara. Del año pasado que se generaron los primeros cuerpos legales y en diciembre del año pasado que salió la ley que es la 20965, en esta se establecen lineamientos bien generales respecto a lo que se puede hacer con estos Consejeros comunales de seguridad pública, principalmente es el mando de los municipios de activar o reactivar, constituir los consejos en las comunas que no están, en Los Lagos desde el 2015 se hizo un primer Consejo de seguridad pública, el 2016 también hubo uno, pero ninguno de estos tuvo continuidad. En el 2016 donde participé yo, se estableció juntarse cada tres meses, pero de acuerdo a la ley deben juntarse una vez al mes, todos los meses tienen que sesionar y en el fondo la ley nos deja la mesa un poquito más rayada.

Respecto a las atribuciones que tiene el Consejo, son principalmente poder elaborar un diagnóstico de seguridad pública, es decir principalmente lo que han hecho otras comunas, pero quizás ciertas temáticas, por ejemplo en la comuna se había hablado anteriormente de priorizar el tema de robo en lugar no habitado, el abigeato y violencia intrafamiliar, que eran de acuerdo a los datos temas con mayor preponderancia el abigeato, el tema del robo de animales, porque era una temática que acá por tener un porcentaje de ruralidad tan importante era problemático. Además, porque hay una Organización con un objetivo de seguridad propiamente tal que estaba interesada en el tema, que es de Malihue.

El comité de vigilancia de Malihue queda funcionando bastante bien respecto a la organización interna de los vecinos.

Y lo otro es de generar este plan de seguridad pública y poder pedir recursos a la Subsecretaría de prevención del delito para poder contratar profesionales para que lleven a cargo este plan, porque muchas veces podemos juntarnos, establecer prioridades, pero no tenemos una persona que ejecute o no tenemos recursos para comprar cosas.

Comentarles de acuerdo con el tema de financiamiento la Subsecretaría tenía dos grandes líneas de financiamiento de forma de financiar a las comunas.

Primero era la línea directa de financiamiento de comunas prioritarias, que creo que era setenta y cinco si mal no recuerdo, que eran obviamente las comunas más grandes o las que tenían una mayor densidad de delito, lamentablemente en Los Lagos si uno ve la

cantidad de delitos son súper pocos, la gente no denuncia mucho. A nivel general se dice que aquí en Chile la cifra de no denunciar es más o menos del 50, 60%, es decir no sabemos qué pasa con la mitad de los delitos.

Entonces eso a nivel de Instituciones públicas nos dificulta bastante porque no sabemos en dónde poner los huevos de la canasta, porque si es que todo se denunciara nosotros tendríamos certeza de cuál es nuestra prioridad, lamentablemente no se denuncia por diferentes cosas. Y la otra línea de financiamiento era el Fondo nacional de seguridad pública, que es un fondo que cubre iniciativa de más o menos cuarenta millones que en general van para proyectos de infraestructura de recuperación de espacios públicos, recuperación de plazas, luminarias, cámaras, alarmas y otra línea que tiene que ver con la prevención social del delito, de poder financiar programa de atención a víctimas. Aquí en LA Región se adjudicó Mariquina el fondo el 2015. Hicieron una Unidad respecto al tema de violencia intrafamiliar, dado que no tenían la red **SENAME**, ni la red **OPD** para tratar esos temas.

La comuna el año pasado de acuerdo a los datos que manejaba el Tribunal de Garantía, Defensoría y también Carabineros, también hicieron énfasis en el tema de los delitos realizados en violencia intrafamiliar que en la comuna comentaban que más o menos el 60, 70% de los delitos que se efectuaban tenían relación de alguna manera con violencia intrafamiliar y lamentablemente en la comuna no existe ni la red **SENAME** con alguna **OPD**, hay una **PPF**, pero es privado y está saturado, tiene una lista gigante y tampoco tenemos oferta de **SERNAM**. Referido al tema de violencia tenemos el programa jefas de hogar y participación ciudadana que no cubre a mujeres con tema de violencia y dificultaba bastante cuando una mujer denunciaba poder derivarla a Paillaco, ya que formalmente en el programa dice que son mujeres de Paillaco y de manera excepcional y haciendo la vista gorda las autoridades dijeron "bueno, recibamos mujeres de Los Lagos porque tampoco podemos hacernos los desentendidos a una comuna que no tiene por diferentes razones"

Entonces, entender que la línea de financiamiento para la seguridad pública tiene dos grandes temáticas que es la recuperación de espacios, todo lo que tiene que ver con comprar cosas para mejorar la seguridad y otra línea que tiene que ver con los casos de violencia a nivel general, violencia intrafamiliar, bulling y otras cosas, de repente el Ciber bulling que también es un tema en los escolares, eso respecto al tema de financiamiento.

Lo concreto respecto a este Consejo comunal de seguridad pública, como les comentaba al iniciodesde el año pasado que se le dio un cuerpo legal, se estableció un mínimo de participantes de este Consejo, esto no quiere decir que son de exclusiva participación, que no se pueda invitar a nadie más. El Alcalde quien preside el Consejo, hay un secretario ejecutivo, que en este caso es la señora Raquel, quien toma acta y que de alguna manera dirige el Consejo cuando el Alcalde no está. Hay un representante de la Intendencia, Gobernación, Carabineros, **PDI**, Gendarmería, representantes del **COSOC**, de **SENAME**, **SERNAM**, en nuestra comuna por el nivel de ruralidad también debería haber un representante del **SAG** entre otros, no me acuerdo quien más se me está yendo en este momento.

Los representantes del **COSOC** deberían ser dos personas, lo ideal es que pudieran participar constantemente.

También se establece recomendar invitar a otras personas, también está Fiscalía quien especifica al Tribunal de Garantía.

El año pasado invitamos al Tribunal de Garantía, Tribunal de la Familia, a la Defensoría Penal Pública, y a la Corporación de Asistencia Judicial, los cuales estuvieron bien interesados en la participación, si bien el Tribunal de Garantía no pudo asistir el año pasado, en reunión estableció arto interés y aportaron artos elementos para tener el panorama de un diagnóstico más o menos claro de lo que pasa en la comuna.

Así que un poco como de sugerencia invitar en casos excepcionales a estas otras Instituciones que la ley no contempla propiamente tal, pero si las sugiere.

¿No sé si tienen alguna duda?

**Consejero Luis Flores** Me quedó claro, el cuerpo de Concejales ¿Cuántos son?

**Sr. Luis Pinto** Dos, deben ser elegidos en Concejo.

**Consejero Luis Flores** ¿Quiénes son?

**Sr. Luis Pinto** Don Pedro Muñoz y don Marcelo Villar

Bueno, un detalle, dentro de esta ley, como salió el Consejo comunal de Enero, sobre el tema de esta ley no contempla financiamiento como tal, no dice "los municipios cumpliendo tal característica se le va a asignar tal presupuesto", pero si da la posibilidad de que los municipios puedan solicitar presupuesto para contratar un Director de la Unidad de Seguridad Pública, estamos elaborando el documento para poder solicitar... Hemos estado haciendo las averiguaciones, si es que hay algún protocolo, algún proceder y no existe desde la Sub secretaría y de otras comunas.

Profesionales amigos míos preguntándoles si es que hay algún protocolo y no existe.

Un poco la información es que realmente se creó esta ley, pero no existe un protocolo formal para establecer las solicitudes y...

**Sr. Alcalde** la ley 20965 está vigente desde enero contempla que los municipios tienen que contratar un profesional, lo que tu planteabas, yo le plantee al Intendente que este municipio no va a contratar funcionario, porque con el presupuesto que tenemos no hay plata para contratar a nadie. Es lamentable lo que ocurrió con la Administración anterior, pero el Intendente está al tanto de esto, no hay profesional contratado por la Municipalidad durante el año 2017, para que quede claro, que vamos a arar con lo que tenemos, no hay presupuesto.

**Consejero Luis Flores** Aparte de la señora Raquel ¿Alguien más que contemple la ley de aquí del municipio?

**Sr. Luis Pinto** No

**Consejero Luis Flores** Voy a lo siguiente ¿Por qué la consulta? Por el grado de compromiso que va a tener el funcionario o el que va a estar dentro de este Consejo, porque nos ha pasado que con el comité ambiental teníamos un compromiso con los jefes de servicios del municipio y ni los Concejales vinieron y nadie llegó, ese es mi punto de vista, que haya un grado de compromiso respecto a este tema, pero me queda claro que está la señora Raquel y ella ha sido partícipe en las reuniones, no así los Concejales. Era una reunión importante para mantener y afianzar la certificación ambiental de la comuna y no llegó nadie, nosotros nos fuimos porque no llegó ningún jefe de servicio y era una reunión entre ellos y nosotros.

Entonces si no va a haber un grado de compromiso para atacar este tema, lo dejo como inquietud nada más.

Bueno, procedemos a votar y elegimos.

**Consejero Luis Lermada** ¿Me permite una consulta? Me extrañó señor Pinto que en esos dos puntos que usted señaló no aparece lo que es tráfico de drogas ¿aparece?

**Sr. Luis Pinto** No

**Consejero Luis Lermada** Y es algo sumamente importante, porque todos sabemos lo que está pasando aquí en Los Lagos, no tendríamos que cerrar los ojos.

**Sr. Luis Pinto** Lo que pasa es que en ese sentido tiene que ver con la naturaleza del Fondo, el Fondo va a cubrir proyectos que ejecuten profesionales del municipio que ejecuten Organizaciones sociales, en ese sentido ni las Organizaciones sociales ni el municipio tienen competencia en eso.

Entender que de alguna manera los proyectos de recuperación de espacios, de alguna manera la idea es conectarlo con el trabajo de PDI, es decir, no es llegar y poner luz en cualquier lado sino en un lugar específico o en recuperar tales plazas, por una cosa específica, por eso no existe una parte específica con respecto al tema de drogas, entender eso, que la idea de esto es conectar a los servicios para que los proyectos tengan un fundamento al tema de drogas, al tema de delincuencia, por eso no tiene el tema de drogas específico.



**Sr. Alcalde** ¿Dudas? ¿Consultas?

Bueno, entonces vamos a elegir a los dos representantes para el Consejo de seguridad pública.

¿Tienen alguna propuesta, algo que hayan conversado? ¿Alguien que se proponga?

**Consejera María Esparza** A mí me interesa mucho el tema

**Consejero Luis Lermenda** A mí también, sobre todo para recuperar espacios públicos.

**Sr. Alcalde** Se ofrece la consejera (o) María Esparza y Luis Lermenda, alguien más se interesa. No más interesados

Se pide votar a mano alzada para ratificar a don Luis Lermenda y la señora María Esparza,

**Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba que ambos Consejeros Sra. María Esparza Romero y Luis Lermenda Burgos representen al Cosoc en el consejo de seguridad pública de la comuna**

**Sr. Alcalde:** Retomamos varios.

**Secretaría Municipal** Dentro de los varios que planteaba don Luis Flores estaba la reunión que tuvieron con el **COSOC** regional el 08 de diciembre, dice que en esa reunión también tuvieron la visita del señor Intendente y donde trataron tres temas que fueron los escasos de agua, el puente Collilefu, el puente Quinchilca. El Intendente les habría mencionado que los proyectos FRIL van a sufrir una modificación y se pretende que a través de esos mismos se puedan cubrir proyectos de agua.

**Sr. Alcalde** Bien, estamos en varios.

**Consejero Luis Flores** Hay una situación que conversamos mucho ahí y este es un tema a nivel regional que me gustaría saber su opinión don Samuel, el tema de la doble vía que va a unir Paillaco, Valdivia y San José de la Mariquina, nosotros conversamos el tema ahí, es un tema del cual está muy preocupado la Federación de Uniones comunales, también la Asociación regional de **COSOC**. Todos sabemos que la doble vía de San José va a tener cobro de peaje, pero ¿Qué es lo que trata esto? que el peaje de Temuco lo van a correr más al norte y si ya se hizo el estudio para que aquí en la salida de Pancul se instalen las nuevas casetas para que aquí se pueda hacer un peaje. Se hizo el estudio, estuvieron tres días trabajando ahí, Interval haciendo un estudio completo durante tres días, cuanta cantidad de vehículos pasaban.

¿Cuál es el tema? que si se hace doble vía allá y llegan a correr el peaje de Lanco más al norte es seguro que instalan un peaje aquí. Entonces nosotros ya hicimos la denuncia y a través del **COSOC** regional estamos haciendo las averiguaciones porque nos puede caer de la noche a la mañana un peaje y eso es lo más seguro que plantea el Intendente correr para que Lanco no tenga dos peajes, correr el de Lanco más hacia el norte, porque ya se están haciendo los estudios y eliminar el de Lanco y correrlo hasta aquí.

Yo hice las denuncias, hice la inquietud porque yo pasé en reiteradas veces esos días cuando estaban controlando, estaban con Carabineros consultando cuantas veces pasa usted al día, cuantos vehículos y...

**Sr. Alcalde** La verdad que yo desconozco oficialmente el tema, lo que he escuchado por rumores, no he sido invitado a ninguna reunión por parte del Gobierno Regional, con el Ministerio de Obras públicas, con la Seremía o con la Asociación de Alcaldes, entonces este tema no se ha tocado, desconozco cualquier información. En primer lugar nunca nos hemos reunido, en segundo lugar, y voy a tocar el tema anterior, la falta de respeto del Intendente, esta comuna tiene un Alcalde y se llama Samuel Torres y él me pasó a llevar y yo no lo permito, yo no sé si con don Simón hacía lo mismo, pero con este Alcalde no

**Consejero Luis Flores** No sé a qué se refiere.

**Sr. Alcalde** No me interrumpa, yo lo dejé hablar. Me refiero a que el Intendente en ningún momento ha llamado para ver este tema a nivel regional, lo desconozco, en primer lugar, no se dé que me está hablando, del peaje, estudio, desconozco.

Yo le puedo hablar del Choshuenco, de los temas que yo he participado, en las carteras que hemos participado, pero ese tema de Obras Públicas no estoy informado de absolutamente nada, entonces no puedo informar.

Entonces voy a esperar que el Intendente me haga llegar algo sobre ese tema, porque en tres meses que llevo de Alcalde no ha venido nunca aquí a Los Lagos, yo desconozco su visita con ustedes porque protocolarmente no lo hizo conmigo, entonces no tengo ninguna información con respecto a ese tema, ni del Intendente, ni de los servicios públicos, por ende no puedo hablar de algo que no sé.

**Consejero Luis Flores** Bueno, la verdad que no fue una visita directa la que hizo el Intendente a la Asociación de **COSOC**, él venía de Futrono y por iniciativa del vocero él pasó por aquí y pasó a saludar.

**Sr. Alcalde** Lo ha hecho dos veces ya, estuvo en Antihue y tampoco me avisó.

**Consejero Luis Flores** con respecto a la mesa de trabajo para lo de la doble vía, el año pasado Los Lagos nunca participó y no fuimos invitados tampoco como **COSOC** regional, entonces ahora el compromiso es que ellos nos van a avisar cuando se reúna esta mesa para nosotros estar a caballo de todo el tema porque a mí me parece preocupante.

**Sr. Alcalde** No lo dudo, pero no existe ningún canal oficial. Nunca he recibido una invitación.

**Consejero Luis Flores** En la mesa de trabajo están participando todas las comunas excepto Los Lagos.

**Secretaría Municipal** Señor Alcalde ¿recuerda que hace un tiempo atrás un señor del **COSOC** regional pidió un acuerdo de Concejo municipal para que lo apoyaran para que no se hiciera una planta de peaje en San José de la Mariquina? El Concejo municipal hizo un acuerdo, así que es la única oportunidad que ellos se han comunicado

**Consejero Luis Flores** Bueno, yo pedí que Los Lagos fuera formalmente invitado a esa mesa de trabajo, porque estábamos ahí tomando conocimiento y se nos va a avisar cuando se va a reunir esta mesa de la doble vía y peaje, para que Los Lagos tenga conocimiento porque ya está funcionando más de cuatro años y nunca participó Los Lagos. No es materia suya don Samuel, es del que había antes.

**Sr. Alcalde** Bueno, yo estoy dispuesto a trabajar por Los Lagos, cuando juré el día 06 de diciembre, lo hice para trabajar por mi comuna, pero hay canales y canales, yo no puedo saber si hay una reunión en Valdivia si no me invitan, no puedo inventar reuniones, no puedo hablar sobre algo que desconozco, en esto hay que ser muy responsable, yo no emito una opinión de algo que no sé, no puedo opinar.

**Consejero Luis Flores** Bueno, por eso le manifiesto de esta mesa de trabajo, para mí me es preocupante.

**Consejera Beatriz Brinkman** Yo creo que es importante aclarar también que el tema no lo planteó el Intendente, o sea no hay quien haya traído el tema, sino que la inquietud la planteó Luis Flores, entonces él ahí dijo que existía esto e insistió que el representante, el Alcalde de Los Lagos sea invitado.

**Sr. Alcalde** Pero no me ha invitado nadie.

**Consejero Luis Flores** Pero van a hacerlo para la próxima reunión. Bueno el compromiso de don Alejandro Robles es comunicarle una vez que se sepa la reunión, comunicarme a mí y a usted para que asistamos y ver en qué situación está, porque me preocupa realmente que tengamos peaje en la comuna.

Eso con respecto a lo que se trató ese día.

**3.2.- Consejero Luis Lermada** Yo voy a tomar el tema igual de caminos, lo que pasó en Riñihue el otro día. Lo felicito Alcalde por el hecho de defender a la comunidad ante plata, porque ese día había pura plata, no habían bolsillos vacíos.

Bueno yo igual conversé con la presidenta que como Federación si necesitaba el apoyo va a estar. Bueno, es un tema bastante preocupante, porque lo que dijo usted, nadie fue porque estaban los patrones ahí, porque donde está la plata el pobre no va a estar, entonces yo quedé conforme con la respuesta que usted les dio a esos empresarios y después yo me quedé hablando con varios vecinos lo cual ofrecimos nuestro apoyo como Federación por cualquier cosa que podamos intervenir en Riñihue.



**Sr. Alcalde** Para conocimiento de ustedes tuvimos una reunión con el Seremi de Obras Públicas para ver el trazado Panguipulli, Ñancul, Riñihue, en esta reunión había como 60-70 personas, pero eran los propietarios y la gente de Riñihue, cuando yo partí la reunión habían seis, yo los conté, yo tengo experiencia en estos temas y ahí expuse que me daba pena que la gente del pueblo, los que han hecho toda su historia, sino que estaban los que estaban defendiendo sus propiedades.

Les quedó muy clara la posición del Alcalde, yo me quedo muy tranquilo porque se responde a un requerimiento de la comunidad y no del que tiene plata. Riñihue merece una costanera, merece tener un acceso a la playa y este proyecto se lo puede dar, pero si tenemos oposición de la gente de plata se va a entorpecer un poco el proyecto, por eso fui firme y claro con mi discurso, a ellos les quedó claro cuál es mi posición.

**Consejero Luis Lermanda** Ahí quedó claro que la gente estaba amenazada que no vaya, porque después aparecieron como diez personas más, vecinos de ahí. Llegaron los más viejitos, pero no los trabajadores, los que tienen sus familias trabajándoles a ellos. Yo les dije, porque vino el patrón la gente no vino. La gente quedó muy contenta, yo creo que esto le va a dar un impulso para pelear por su proyecto de costanera de los 15 kilómetros de la ruta que se va a realizar.

**Sr. Alcalde** Fue potente el mensaje que entregué yo, como el que entregó la presidenta de la Junta de Vecinos, Ximena reforzó en su discurso lo que yo había dicho y eso es bueno.

Y por reclamos por el tema de salud nos fueron a fiscalizar ayer el Servicio de Salud, pero bueno es parte de la cosa.

**3.3 Sr. Alcalde:** Yo quiero partir y cambiar un poco el switch, yo partí un poco molesto la reunión y quiero ser súper honesto con ustedes, lo que paso ya pasó, ya fue, pero yo quiero que entiendan ustedes que yo tengo el mejor ánimo, primero de participar, de colaborar, lo que ustedes me pregunten, yo estoy a su disposición, yo estoy para colaborar, no estoy para frenar, para poner obstáculos, yo no volví a esta segunda Administración para hacer las cosas fome, tiene que ser algo ameno, con libertad, confianza, si a ustedes les va bien a mí me va bien, porque así funciona esta cosa, yo lo entiendo de esta forma, quiero que entiendan que el **COSOC** es importante, para mí es importante. Si hay que reunirse en caso de emergencia yo me reúno, si es que hay que estar más tarde yo me quedo y las preguntas que sean, pero tengo que ser responsable, no puedo hablar de algo que yo no sé, así que yo vengo en esa posición a trabajar.

Quiero ser bien honesto, este Intendente me tiene chato, nos han cambiado las reglas del juego. Teníamos 4 **FRIL** aprobados los del 2015, el viernes llamó Giovanni, de cuatro dos hay que priorizar, estos **FRIL** vienen de la Administración de don Simón. Yo he sido muy respetuoso y no he cambiado de eso nada, ahora me dijeron Alcalde solamente vamos a subvencionar dos, tiene que priorizar. ¿Qué priorizamos nosotros? Entre los cuatro estaba la Sede de Riñihue, la Sede de la Junta de Vecinos N°1, la Sede para la comunidad Saturnino Leal Y EL Ferro Antilhue, los camarines.

Así que yo prioricé la Sede para la Junta N°1 y Riñihue, esos son los dos que entran, ahora yo no les voy a mentir porque no tiene sentido, el Ferro tendrá que esperar y la comunidad mapuche también. Así que esos dos **FRIL** se aprobaron.

Les voy a contar que vamos a comprar tres terrenos este año, el primero es para Antilhue, la Municipalidad pequeña, ustedes saben que dentro de mi propuesta que gané como Alcalde, lo cual soy muy agradecidos de Dios y la gente, nosotros propusimos hacer una descentralización y para eso vamos a tener un municipio pequeño en Antilhue, vamos a tener un delegado municipal y vamos a comprar el terreno ahora en mayo, ya tenemos los recursos, el otro terreno que vamos a comprar es un sitio ahí en Antilhue, que es en la calle principal. Y el otro terreno que tenemos que comprar es para Quinchilca, para instalar la Sede, porque en Quinchilca vamos a hacer Sede, pero primero tengo que partir comprando terreno, porque la Municipalidad no tiene terreno.

Entonces vamos a comprar: Antilhue, Quinchilca, Puñaco para el APR, pues ellos tienen un problema de agua, entonces vamos a comprar media hectárea para que la torre quede instalada en un predio que se llama "El comité de agua" eso yo di instrucciones, con plata municipal. Esto es con todos los ahorros y con la plata que a nosotros nos pagan los permisos de circulación, cuando se paga el permiso de circulación el 40% queda para la Municipalidad y el 60% se va, entonces supongamos que son **\$100.000.000, \$60.000.000** se van al fondo común y **\$40.000.000** quedan acá para nosotros y esos **\$40.000.000** los tomo y los paso a otra cuenta y los dejo para esto, esta plata queda exclusivamente para comprar terreno. En la Administración anterior nosotros compramos muchos terrenos, por eso que en Folilco se van a hacer casas, porque si no, no se hubiese hecho ninguna una casa en Folilco, porque nosotros compramos los terrenos.

Entonces vamos a comprar Antilhue, Quinchilca, Puñaco y un terreno chico para el acceso de la cancha de Chanco, eso es barato, lo tenemos casi listo, para que ustedes vayan visualizándose más o menos, porque comprar terreno nos permite hacer la Sede para Quinchilca para el próximo año, porque ustedes son prioridad número uno o dos ¿Por qué razón? Porque la prioridad número uno la tiene la Alderete o la Junta de Vecinos N°2, ese tema lo vamos a zanjar ahora en marzo.

Eso está dentro de la planificación que tenemos a corto plazo.

Bueno, vamos a entrar en el tema de los Establecimientos, los colegios. Yo hice una fiscalización a los colegios y esto quiero que lo compartan, porque hay que ser muy serio.

La escuela Nueva España me dejó muy preocupado el otro día, porque fue la escuela más cochina de Los Lagos, yo tengo las fotografías, los informes, todo.

La escuela Nevada que está con insuficiencia, el día de hoy es la única escuela que está insuficiente. Eso significa, como en la escuela que si está bueno le pone un siete, si está término medio le ponen un cinco, eso todos los años lo hace el Ministerio, y la escuela Nevada se sacó un dos.

Hoy día están en reunión el director con la provincial, pero ahí ustedes saben que cambiamos Director, tengo a Luis Jara, le tengo toda la confianza y saqué al Inspector del Liceo Jaime Muñoz para apoyar a Luis, a algunos les gusta a otros no, pero el que manda soy yo.

**Consejera María Esparza** Señor Alcalde y eso pasa ¿por qué? ¿Por el profesorado?

**Sr. Alcalde** Pasa por todo, por los papás, por los niños, pasa por todos.

**Consejero Alejandro Paredes** Alcalde, yo tengo una pregunta. Primero felicitarlo por sus palabras y bienvenido a nuestras reuniones, yo quiero informarle porque estoy como delegado ante la mesa "Desarrollo y fomento turístico".

Bueno, esto lo maneja Colbún, pero nosotros estamos ahí sin ningún compromiso. Al menos yo como **COSOC**, no tengo compromiso como para que se haga o no la represa, soy neutro, me interesó bastante esta mesa, han hecho cosas buenas como el camping de Antilhue, que hubo una tremenda polémica, que se le entregó a un señor, el camping de San Pedro, que desgraciadamente quedó botado, yo creo que la polémica que pasó en Antilhue afectó a San Pedro y nadie se hizo cargo de ese camping, en cambio en Antilhue hubo un señor que manejó bien ese asunto y todavía lo está manejando, buenos baños, limpiecito, harta agua.

De eso vienen otras cosas que la mesa de trabajo hizo, que son los miradores, quedaron muy bonitos. Y como digo yo no estoy ni en contra ni a favor de la Colbún, pero están haciendo cosas buenas.

Ahora tenemos un año más para hacer cosas de plata que pone la Colbún, ustedes me mandaron y tengo que informarles a ustedes, eso sería sobre el trabajo de la mesa de Turismo.

**Sr. Alcalde** Ya, informarle respecto a eso, el de San Pedro, mi impresión, yo no tenía idea, yo me enteré por la prensa, por el Facebook, de hecho saqué al funcionario municipal de la mesa.

Les cuento otra cosa, he decidido trasladar el Juzgado de Policía Local donde está Prodesal, al primer piso, donde estaba Indap, Indap lo voy a instalar acá en otra oficina mientras solucionamos el tema de la estación de ferrocarriles, esa que está en abandono, la nueva.

Fernando viene llegando de Santiago, participó en una reunión con **EFE**, porque andamos comprando unos terrenos.

EFE no vende terrenos ferroviarios en este momento, pero dentro del comodato está incluida la estación, entonces nosotros la vamos a reparar.

Vamos a sacar al Juzgado porque ellos sacan partes por infracción de los discapacitados, mas encima ellos están arriba ¿Cómo aplican esta ley? Ahora yo creo que en unos 15 o 20 días más vamos a trasladarlos.

**Consejero Alejandro Paredes** A mí me queda algo todavía. Lo que pasa es que yo quiero plantear una inquietud de muchas personas que somos de acá en Los Lagos, sobre todo nosotros los de la tercera edad, que nos está perjudicando mucho Alcalde. La verdad de las cosas creo que fue un error haber sacado Los Héroes de acá de Los Lagos, me ha tocado ir al Banco y me he encontrado con mucha gente, hemos estado esperando horas y horas que nos llegue el numerito para hacer cualquier trámite. El Banco muchas veces se colapsa ¿Cuál podría ser el modo que Los Héroes vuelva para que se descongestione el Banco?

**Sr. Alcalde** El tema ya lo analicé con la jefa zonal y el jefe nacional, esto fue en enero, el tema es que esa es una licitación que hace el Estado y esa licitación no se puede cambiar.

Yo lamento que Los Lagos perdió la... Pero como dijo Pilatos, yo no tengo arte ni parte.

**Consejero Alejandro Paredes**, Pero para eso está usted ahora, para que nos solucione el problema.

**Sr. Alcalde** Pero yo le estoy diciendo la verdad, es una licitación por cinco años que está adjudicada, que no se puede modificar. A lo que yo estoy apelando, en la primera reunión de Concejo lo voy a plantear, es tomar el acuerdo de Concejo municipal, pero yo ya lo tengo tomado pero igual tengo que ir con respaldo, que pudiéramos hacer una carta, que el **COSOC** igual nos respalde, la Unión comunal de adultos mayores, hacer una cadena de varias instancias, porque estoy pidiendo una cuarta caja en el Banco, el otro tema ya está licitado y no tiene vuelta atrás, es un tema a nivel nacional.

Se está haciendo con el **IPS** una campaña para que la gente pueda tener su cuenta Rut, porque no es necesario ir al Banco. Entonces nosotros en el Departamento Social ya lo vimos como estrategia nuestra de apoyo al adulto mayor, como tenemos pagos en el Departamento Social, pagos de asignaciones, bonos que da el gobierno, estamos instruyendo que toda la gente tenga cuenta Rut y no que tenga que hacer la cola. Estamos reforzando con el **IPS** que la gente tenga cuenta Rut, porque no puede ser que un adulto tenga que estar esperando dos horas.

**Consejero Luis Flores** Yo tenía una consulta a lo que dijo el señor Paredes, respecto a los proyectos 2017 de la mesa de turismo, está pendiente hacer unos módulos para que sean entregados en comodato para que se utilicen en cada feria, porque el municipio no le alcanza para tener para todos, quedó pendiente porque no alcanzó a entrar como quinto proyecto, las casetas de información turística.

**Sr. Alcalde** Y lo otro que debieran hacer, que hagan mapas de ubicación.

**Consejero Alejandro Paredes** Está contemplado todo eso, incluso la historia de...

**Consejero Luis Flores** Un proyecto de señalética de Turismo.

**Sr. Alcalde** Ahí en la entrada del 11 de septiembre un mapa grande, porque estamos entrando a Los Lagos, el otro en Antilhue, porque yo tengo que ver cuáles son las entradas a Los Lagos, o uno para el lado de Riñihue, entonces...

**Consejero Alejandro Paredes** Ya, pero ¿cuántos mapas necesita usted?

**Sr. Alcalde** Varios, son mapas grandes, visibles, un mapa integral grande.

**Consejera Haydee Cerda** Mi consulta va por el lado de la Estación Collilelfu, en el paseo peatonal, se ve como...Yo me recuerdo haber tratado el tema acá en el **COSOC**, nos pasaron un librito de cómo iba a ser la remodelación de la estación esa y bueno este año vi que estaba tan bonito todo en la feria y la fiesta de la Frambuesa y se veía ese lugar ahí tan feíto y yo me recuerdo que nosotros tratamos este tema y se decía que venía luego la remodelación. Entonces como lo veo con tanto ímpetu don Samuel, con tanto...

**Sr. Alcalde** Fuimos a ver la casa de Drácula, fuimos con Raquel y les voy a contar lo que vimos en el segundo o tercer piso, hay una pieza que está a punto de caerse, la que está a mano derecha mirando de frente por el paseo peatonal, el piso está pudriéndose por el excremento de las palomas.

Yo se lo dije al ministro cuando estuvo aquí, eso se va a quemar y nadie va a decir nada, porque ese diseño lo dejamos listo en la Administración nuestra, quedó aprobado y financiado, partimos con **\$700.000.000** y ahora vamos en **\$1040.000.000** si no me equivoco. Abrieron la de Paillaco la casa del Yolly, porque ahí se perdió todo **\$1200.000.000** le asignaron.

Entonces yo le dije al Ministro de Economía, ustedes lo único que están esperando, se quemó la casa del Yolly y ustedes no hicieron nada, se quemó la casa FURNIEL de Rio Bueno y no hicieron nada, se va a quemar la casa de Los Lagos y ustedes no van a hacer nada y se pierde el patrimonio de la historia, yo se lo estoy diciendo con anticipación, porque la fuimos a ver.

Créame que en cada rincón de mi comuna que tenga que estar ahí estoy yo.

**Consejero Luis Flores** Alcalde, los proyectos **FRIL** que habla usted ¿Es el **FRIL** completo?

**Sr. Alcalde** Lo desconozco, lo que sé que los **FRIL** se llaman, uno Sede Social y el otro Sede Riñihue, desconozco como salieron, no tengo idea, para que le voy a mentir.

**Consejero Luis Flores** Voy a averiguar, porque el Concejo prioriza 6, nosotros 5, son 11 ¿y de esos 2?

**Sr. Alcalde** Sí, eso es, yo quiero ser súper honesto, me he encontrado con cada compromiso del Intendente que no se ha cumplido, entonces me vienen a preguntar a mí, Alcalde ¿Qué pasa?

La tercera compañía, se acuerdan cuando murieron los niños en Riñihue, los que se ahogaron, el Intendente fue y les ofreció una camioneta 4x4 para trasladar el zodiac a los bomberos, ya va más de un año, los bomberos me preguntan Alcalde ¿y? yo les digo ¿yo me comprometí con ustedes? Pregúntenle al Intendente, vinieron los del Salto que le ofrecieron unos camarines, no les cumplió, hay como cuatro o cinco compromisos que no les ha cumplido.

Yo le dije a Luis, el Alcalde Samuel Torres asume, va a presentar sus propios proyectos también, porque es así, uno entra gente, trae gente de confianza, por algo fui elegido Alcalde bajo estas propuestas, voy a respetar algunas cosas y lo otro lo voy a modificar todo, en eso soy súper claro y eso se lo digo a la mesa sin tapujos, porque no puedo andar con nada escondido.

**Consejero Alejandro Paredes** Lo último Alcalde, que va a pasar después que entreguen los camping, que quedaron preciosos por lo demás ¿Van a aquedar ahí botados o se va a hacer algo?

**Consejero Luis Flores** En San Pedro se van a retirar los baños químicos principalmente y todo lo demás va a quedar ahí.

**Consejero Alejandro Paredes** Yo antes de terminar esto quiero felicitar a la persona que puso a ese caballero allá en Antihue, porque felizmente ese camping está impeque, sigue igual como lo entregaron.

**Sr. Alcalde** Bueno, jóvenes aún, hay hartito por hacer, todas las dudas, consultas, yo estoy a su disposición, pero insisto en la franqueza, yo no quiero sorpresas por atrás, porque todo se sabe aquí. Vamos a seguir trabajando, pero yo quiero su apoyo para el éxito.

**Consejero Luis Lermada** A mí me gustaría Alcalde que todos estos proyectos **FRIL** se les controle más a las constructoras, porque usted sabe el problema que pasó en la Collilelfu,

entonces me gustaría que el ito o las personas encargadas fiscalicen a las personas cuando están construyendo porque la verdad deja arto que desear, no tan solo fue en la Collilelfu sino que en varias Sedes más.

**Sr. Alcalde** Es que me he encontrado con cada sorpresa. Nosotros hicimos 12 Sedes sociales, 6 estaciones rurales, pero denme el nombre de alguna que esté mala, de cómo funcionan.

**Consejera María Esparza** La mía quedó chica.

**Sr. Alcalde** Pero es lo que había en el momento, pero no es que esté mala.

**Consejera María Esparza** Lo único que fue que no conectaron al alcantarillado, le pusieron fosas.

**Sr. Alcalde** Bueno, yo les agradezco, pero debo retirarme pues me está esperando el **DAEM, continua presidiendo don Luis Flores**

**Secretaría Municipal** Don Luis ¿hay algo más?

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** No, yo solo espero que me envíe la tabla del Concejo, porque no estaba publicada tampoco como me lo prometió.

**Secretaría Municipal** Sí, es que hubo un problema, el joven que está a cargo de eso tuvo un problema en un pie, estuvo ausente un buen tiempo.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Y una cosa señora María Soledad, la inquietud de varios dirigentes es si se ha inaugurado alguna Sede que fueron priorizadas por el Cosoc no les ha llegado invitación, a mí no me interesa que me inviten, pero...

**Secretaría Municipal** La verdad que del protocolo no estoy a cargo yo, el Alcalde tiene jefa de gabinete, la señora Marly, ellos son los que se encargan de todo.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Ahí tienen la respuesta los que me preguntaron.

**Consejero Alejandro Paredes** ¿Por qué no hemos sido invitados a algunas actividades?

**Secretaría Municipal** Voy a hacerle presente a ella, porque yo si le envié los nombres. Cuando yo necesito convocar ustedes saben yo busco el medio, llamo por teléfono o busco un vehículo, agoto los medios para llegar a ustedes, voy a hablar con Marly, por último que me las pase a mí y yo busco como enviárselas a ustedes.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** ¿Alguien más tiene alguna inquietud?

**Consejero Luis Lermada** Sí, yo tenía una inquietud, lástima que el Alcalde se haya ido, pero me hubiese gustado que estuviera presente por el tema que dice el señor Paredes del camping, no es por hacer polémica sino para dejarlo claro.

El camping San Javier, haber de que se inició la mesa de turismo de Colbún yo soy parte de esa mesa, usted llegó al último Señor Paredes decidíamos que se iba a hacer. Siempre se dijo que cualquier decisión se iba a tomar en la mesa, nosotros decidíamos que se hacía con las platas, no la Municipalidad ni Colbún, sino que nosotros.

Entonces yo fui el que me opuse cuando se le entregó al señor Saavedra, no por temas políticos ni mucho menos, sino la forma como se hizo, porque no se nos tomó en cuenta a nosotros y nos enteramos allá en el acto. Entonces lo que yo consulté que cuando se había tomado la decisión y obviamente yo dije que no estaba de acuerdo y todavía no estoy de acuerdo porque hablamos de Instituciones, a mí me gustaría y tengo eso de que preguntarles a Antilhue si se la ofrecieron o no, porque tengo la duda.

**Consejero Alejandro Paredes** Que bueno, me gustaría que el Vicepresidente mandara una nota preguntando sobre eso.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Quedamos bien de acuerdo, que era por este año, por el concepto, ahora juntos en la mesa y con el municipio se iba a ver como se iba a hacer un reglamento para la entrega de los dos.

**Consejero Alejandro Paredes** ¿Me permite presidente? Además de eso el señor Saavedra tiene que dar una cuenta este mes que viene de todo lo que se hizo.

**Consejero Luis Lermada** Yo lo único que quiero para que se termine este tema, porque esto ya es país ya, ya no es local.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Por eso lo estoy diciendo, eso se dio por finiquitado y quedamos bien claro que él iba a ser hasta aquí, una vez entregada la cuenta del señor



Saavedra, este año se iba a retomar y se iba a ver con el municipio, el reglamento que se iba a hacer para la entrega de determinada persona para el camping, si ya terminó la época estival.

**Consejero Luis Lermanda** Y lo otro que también no alcancé a preguntarle al Alcalde sobre el tema que es bien complicado, que es sobre vivienda acá en Los Lagos, él habló sobre terrenos, pero no se dio el tiempo de preguntarle cual era la solución que había más adelante para las más de mil y tantas familias que todavía quedan sin casa, donde se puede construir y que terrenos se pueden ver.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** La verdad que es un tema bastante delicado, yo he escuchado a don Samuel y su inquietud, pero vamos a tener que ver eso para la próxima, el tema de vivienda él como lo va a manejar para este año, si está solicitando los recursos y terrenos, si terrenos no hay en los Lagos.

¿Podríamos dejarlo pendiente para la próxima reunión señora María Soledad por favor?

**Consejero Luis Lermanda** Es un tema bien complejo, nosotros trabajamos arto lo que es el mejoramiento de vivienda, incluso ahora como Junta de Vecinos estamos inscribiendo a toda la gente que quiera comprar casas usadas, porque hay un programa de **SERVIU** y los que tengan terreno en el campo para construirles sus viviendas, es un programa que hay en el **SERVIU** de Gobierno.

Tuve la suerte de saber de eso y me ofrecí para inscribir a las personas, incluso ya entregamos un listado de 20 familias al **SERVIU** para ver, claro que hay que tener un pequeño ahorro, entonces juntar **\$800.000** para una persona que vive del sueldo mínimo cuesta mucho, pero hay tiempo para hacerlo, de una u otra manera tenemos que ayudar a la gente que no lo tiene.

**Secretaria Municipal** Me llama la atención lo que señala, pero si es una buena alternativa, porque estos programas de construcción de casa en terrenos no propios o compra de casa usadas han existido siempre, entonces sería bueno que ustedes pidieran que la encargada de vivienda pudiera hacer esto de conocimiento más masivo de la comunidad, más público.

**Consejero Luis Lermanda** Es que ahí está el tema, no está la información. Toda la gente ha llegado donde mí, como la Junta de Vecinos hace 9 años que trabaja en esto, entonces para nosotros tampoco es una molestia inscribirlos, yo fui al **SERVIU** y consulté si lo podíamos hacer, nos dijeron hagan un listado, nosotros hacemos la reunión donde ustedes quieran y vamos a darle la información.

**Secretaria Municipal** Raquel, don Luis plantea la situación de viviendas, que le gustaría consultarle al Alcalde como proyecta él acá en la comuna motivar la construcción de viviendas. Aclaro que no hay terrenos, y él señala que se enteró de unos programas que si una persona tiene terreno puede construir o puede postular a casa usada. Entonces pedirle tal vez a la encargada de vivienda que en la radio haga una promoción de estas potras alternativas.

**Consejero Luis Lermanda** Bueno, yo fui al **SERVIU** por otra razón y ahí me enteré de estos beneficios, lo cual ellos me dijeron que nosotros podíamos inscribir la gente y ellos venían y les explicaban que se trata.

Nuestro tema como Junta de Vecinos es tratar de ayudar a la gente que no tiene sus casas.

**Sra. Raquel González** La idea el año pasado cuando yo era la encargada de vivienda se conversó con la Unión comunal de vecinos y quedamos en hacer una charla informativa de los programas que tiene el **SERVIU**, en este caso el Ministerio.

Hay un programa nuevo, digo nuevo entre comillas porque viene del 2015, se llama "Habitabilidad rural", está destinado a construirle casas a los mayores de 60 años con vulnerabilidad económica, yo postulé cinco el año pasado, había que tener inscrito el terreno en el Conservador de bienes raíces, es solo del sector rural, los adultos mayores no pusieron dinero, todo lo puso el Estado. Tengo noticia de cuatro que se ganaron el proyecto, es un muy buen programa para los adultos mayores.



**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Señora Soledad, disponibilidad de vehículos para ir a las reuniones ¿va a haber este año igual? Le pregunto con tiempo.

**Secretaría Municipal** Yo voy a pedir en particular don Luis, porque también lo habíamos conversado con don Samuel esta misma dinámica de querer que haya un diálogo abierto, que haya una buena comunicación, una buena relación, que el **COSOC** regional, siendo don Samuel el presidente del **COSOC** comunal y estando usted representando al **COSOC** comunal en el **COSOC** regional él también sea informado de lo que el **COSOC** regional está realizando y que hay esta vía y este canal ya que es él quien los va a autorizar para cuando ustedes viajen, ojalá se informe con la debida antelación para agotar los medios para poder trasladarlos, teniendo eso ningún problema.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Ya, si era una consulta nada más.

**Consejero Alejandro Paredes** Lo último mío, tengo invitación de Colbún para visitar la represa, hay que ponerle fecha y hora, todos con familia si quieren.

**Secretaría Municipal** Es una invitación que quedó pendiente, que ustedes solicitaron, lo que pasa, es que me gustaría hacer otra salvedad. Cuando son acuerdos del **COSOC**, si viene cierto él está representando al **COSOC** en la mesa, que sean del **COSOC**, que sean formales, no sé si me entiende, Él trae la inquietud, me parece perfecto que él diga lo que ellos han acordado, pero que sea un acuerdo del **COSOC**, si ustedes van a ir que sea el **COSOC** quien responda que fecha van a asistir y quienes van a asistir.

**Consejero Dagoberto Catalán** Yo creo que debiera tomarse el acuerdo ahora.

**Secretaría Municipal** Como **COSOC** ¿van a asistir? Para darles una fecha.

**Sra. Raquel González** ¿No debiera cada uno preguntar a su Organización? Porque ustedes son mandatados por su Organización, por lo tanto, debieran preguntarles a ellos.

**Secretaría Municipal** Lo que pasa Raquel es que los consejeros solicitaron que se hiciera efectiva esta actividad.

**Consejera María González** Ya el año pasado nos tildaron de vendidos y eso lo dijo un Concejal, yo también pertenezco y también tengo la opinión como el Concejal, yo tampoco quiero que la hagan, pero yo lo entiendo de esta manera: Ellos por haber intervenido nuestro río, ellos están pagando un precio y esa plata es para la comuna, ya se hizo el Terminal y se han hecho varias cosas y se priorizó este año con las gente que estábamos, yo también pertenezco por la Junta de Vecinos de mi sector que fue Turismo y también voy a trabajar en lo que venga ahora este año, porque si no me equivoco son ciento setenta y cinco mil dólares, que eso tenemos que hacerlo, se está invirtiendo, pero esa plata hay que ocuparla, yo si pudiera pedir algo pediría paraderos para mi sector, pero voy a seguir participando.

**Secretaría Municipal** ¿Y para cuando sería eso?

**Consejero Luis Lermenda** A mí lo que se me informó que se va a llamar a reunión para fijar fechas.

**Sra. Raquel González** Les hago una pregunta solo por curiosidad, cuando ustedes van a estas visitas ¿les piden hacer listas de asistencia?

**Consejero Alejandro Paredes** Sí.

**Sra. Raquel González** Hay que ver para qué.

**Secretaría Municipal** Entonces quedaría pendiente para la fecha que estime Colbún, estarían dispuestos a ir si es que ellos los invitan y también que se haga efectiva la visita al Mocho Choshuenco.

**Sra. Raquel González** Bueno, para aclarar el tema de la lista cuando uno firma para que ustedes tengan cuidado con eso. Quiero aprovechar el tema ya que estoy aquí para invitarlos primero que todo y después hacerle una solicitud, invitarlos a participar del Censo 2017, que se va a realizar el día 19 de abril, donde efectivamente todos tenemos responsabilidades que sean electivas, porque todos ustedes saben lo que pasó años atrás cuando se hizo el Censo, que todavía no sabemos cuántos somos realmente. Entonces la idea efectivamente es que este Censo se haga efectivo y se haga bien, yo soy la encargada comunal del Censo, María Soledad es la Subjeco, por lo tanto, tenemos una

responsabilidad tremenda de que esta cosa funcione, tras nuestro hay comisiones de funcionarios municipales.

Ustedes saben que los funcionarios municipales estamos obligados, para nosotros es un día de trabajo, que no nos van a pagar ni nada, es un día de trabajo normal, para la comunidad en general es un día de descanso y lo que estamos necesitando nosotros es que participe gente como voluntariado y se les va a dar una compensación de **\$15.000** por ese día que van a trabajar.

Cada censista aquí en la comuna tenemos previsto que va a censar 10 casas aproximadamente, tenemos que juntar alrededor de 1400 censistas más o menos, nos falta arto, si tienen familiares que se acerquen acá a nuestras oficinas.

**Consejera María González** Nosotros tuvimos la reunión de la federación hace dos sábados atrás y ahí vino la Seremi de Economía, yo me inscribí con ella, era la misma invitación que está haciendo usted.

**Sra. Raquel González** Bueno, yo también estoy inscribiendo, María Soledad en Secretaría Municipal y en la Casa de la Mujer está Loreto también inscribiendo voluntariado.

Y lo otro también es el tema de vehículos, vamos a solicitar mucho transporte, para eso hay licitaciones, en este caso el INE invierte unas pocas lucas, el resto lo tendrá que aportar el municipio, que tampoco está considerado en el presupuesto 2017 y por eso también está el llamado a quien pueda colaborar con vehículos, la Municipalidad hará su aporte en combustible ese día para que podamos hacerlo.

**Consejero Dagoberto Catalán** Se puede priorizar, por ejemplo, si yo vivo en el sector Pancul ¿tomar ese sector?

**Sra. Raquel González** Sí, la idea es que ese es el trabajo que tenemos que hacer, que la gente por ejemplo se inscribe como voluntario del sector Pancul, lo hace allá porque conoce el sector, eso es lo que hay que privilegiar.

**Secretaría Municipal** Yo creo que eso es lo que tenemos que hacer, don Luis usted podría comunicarle a don José a la Unión comunal, llevar esta inquietud para que se pudieran inscribir personas que van dentro de la Junta de Vecinos.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** El viernes 10 tenemos una reunión para sociabilizar el proyecto de capacitación comunal y ahí se les va a dar un espacio.

La reunión va a ser en la Sede del Cóndor, el viernes 10 a las 10:00 horas y ahí les vamos a dar el espacio para que ustedes hablen del Censo.

**Sra. Raquel González** Haber, porque es importante hacer el reclutamiento rápido de voluntarios, porque precisamente se tienen que capacitar.

La capacitación de los Censistas dura cuatro horas.

**Vicepresidente consejero Luis Flores** Si no hay más puntos que tratar, siendo las 12:30 horas se da término a la sesión.

## ACUERDO

**Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba que ambos Consejeros Sra. María Esparza Romero y Luis Lermenda Burgos representen al Cosoc en el Consejo de Seguridad Pública de la comuna**



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL